

ANEXO III RESPONSABILIDAD

BUENO PEREDA, ABRAHAM	300,51
CALVO LAVADO, LUIS MIGUEL	570,96
CALVO MATAMOROS, ANTONIO	425,51
CORBACHO CHARNECO, MIGUEL ANGEL	300,3
CUELLAR BORREGO, SANTIAGO	425,51
DELGADO MARTINEZ, ROBERTO	300,51
DÍAZ LARRASA, JULIAN	1081,82
DOMINGUEZ CORTIJO, RAFAEL	300,3
DUBLINO GARCIA, FRANCISCO	300,3
DURAN PAGADOR, FRANCISCO ANTONIO	300,3
FERNANDEZ PAREJO, ANTONIO	120,2
GAJARDO SOLANO, FRANCISCO JOSE	120,2
GUILLERMO SILVA, DAMASO	300,3
JIMENEZ GARCIA, FRANCISCO	861,9
LLERENA PEREA, MIGUEL ANGEL	300,51
MARIN SANCHEZ, RAFAEL	65,19
MARTINEZ SANCHEZ, MANUEL JOSE	601,02
MERA FERNANDEZ DE TEJADA, DIEGO JESUS	300,51
MULERO CAMPANON, FRANCISCO MANUEL	300,3
NUÑEZ CRUZ, ANDRES VALENTIN	240,4
PARRA ZAMORA, DAVID	180
PORTAL GORDILLO, FRANCISCO JAVIER	300,51
RENTERO TORRES, RUBEN	300,51
RODRIGUEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	300,3
SALEZAN LOPEZ, ANTONIO NICOLAS	120,2
SANTOS FERNANDEZ, LUIS	360,61
SILVA SANCHEZ, CANDIDO	300,3
TORRE DE SOUSA, CARLOS MIGUEL	612,83
ZAMBRANO ENRIQUE, JUAN	420,5
ZAMBRANO SANTIAGO, ANTONIO JESUS	1192,92

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para adquisición de libros de texto, material escolar y material didáctico específico y de acceso al currículo por los centros concertados de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2007/2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 21 de mayo de 2007, por la que se regula la convocatoria de

ayudas para la adquisición de libros de texto, material escolar y material didáctico específico y de acceso al currículo por los Centros Concertados de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2007/2008 (D.O.E. núm. 60, de 26 de mayo),

RESUELVO:

Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto, material escolar y material didáctico específico y acceso al currículo por el alumnado de los Centros Concertados de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial.

Presidente:

— D. Antonio Tejero Aparicio. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

Vocales:

- D. Manuel Barrado Sánchez. Representante del Servicio de Inspección Educativa (Badajoz).
- D. Diego Agúndez Gómez. Representante del Servicio de Inspección Educativa (Cáceres).
- D. Santiago Cambero Martínez. Representante del Servicio de Alumnos y Servicios Complementarios (Badajoz).
- D. Gonzalo Velasco Bernardo. Representante del Servicio de Alumnos y Servicios Complementarios (Cáceres).
- D. Manuel Pachón Macías. Representante de la Unidad de Programas Educativos (Badajoz).
- D. Juan Garlito Batalla. Representante de la Unidad de Programas Educativos (Cáceres).
- D.ª Manuela Chamizo Lozano. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D. Juan Antonio Jiménez Bernalte. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D. Manuel Fernández-Cortés Bermejo. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Secretaria:

- D.ª Inmaculada Retamal Redondo. Funcionaria de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, 23 de julio de 2007.

La Consejera de Educación,
EVA M.ª PÉREZ LÓPEZ

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección de la convocatoria de premios por la realización de actividades relativas a la educación en valores durante el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 10 de mayo de 2007 (D.O.E. núm. 58, de 22 de mayo de 2007), por la que se convocan premios por la realización de actividades relativas a la educación en valores, durante el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección de premios por la realización de actividades relativas a la educación en valo-

res, durante el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a las siguientes personas:

Presidente:

- D. Antonio Tejero Aparicio. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

Vocales:

- D. Juan Chamorro González. Jefe de Servicio de Inspección General y Evaluación.
- D. Luis Pacha Olivenza. Jefe de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
- D.ª Rosario Palomo Arrojo. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
- D.ª María Paz Castro Robles. Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D. José María Curiel Talaván. Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D. Ricardo Pérez Sánchez. Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D.ª Elena Alfageme Castro. Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

Secretaria:

- D.ª Antonia Parras García. Funcionaria del Servicio de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

Mérida, 23 de julio de 2007.

La Consejera de Educación,
EVA M.ª PÉREZ LÓPEZ

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2006, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Casas del Monte.

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 23 de junio de 2006, adoptó la siguiente resolución: